

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SPGP – 001 / 2018

Licitación Pública para Servicio de Suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada en beneficio de los trabajadores Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

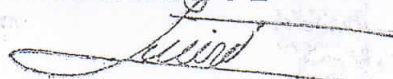
El Municipio de Navojoa, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal en sus artículos 225 al 232 y 241 del Capítulo Sexto y los Lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa, CONVOCA a personas Físicas y/o Morales legalmente establecidas, con capacidad técnica y financiera a participar en la Licitación Pública Nacional No. SPGP-001/20158 para servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada, en beneficio de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

CANTIDAD	DECRIPCIÓN DE LOS BIENES	CARACTERISTICAS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA
514 (quinientas catorce tarjetas mensuales por un importe de un mil pesos 00 / 100 m. n., cada una)	Tarjeta electrónica personalizada.	Servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada, en beneficio de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.	El día viernes 16 de marzo del 2018, en punto de las 11:00 horas. Salón Presidentes de Palacio Municipal.	El día miércoles 21 de marzo del 2018, en punto de las 10:00 horas. Salón Presidentes de Palacio Municipal

- Las especificaciones, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría de Programación del Gasto Público, 12 al 19 de marzo actual de las 8:00 a las 14:00 horas.
- Costo de las bases de Licitación es de \$ 4,030.00 según Ley de Ingresos del Municipio de Navojoa 2018, el plazo de registro es a partir del 12 al 19 de marzo del 2018.
- El fallo de la licitación será dado a conocer el día martes 27 de marzo de 2018, a las 13:00 horas en el lugar que ocupa el Salón Presidentes de Palacio Municipal.
- Condiciones de Pago: Se hará conforme a lo establecido en el contrato y previa entrega de factura que reúna todos los requisitos fiscales. Invariablemente el pago se realizará en Moneda Nacional.
- Origen de los recursos; será recursos directo del H. Ayuntamiento.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.

Navojoa, Sonora., a 12 de marzo del 2018.

ATENTAMENTE



C.P. LUIS CARLOS BORBON YEPÍZ
SECRETARIO DE PROGRAMACION
DEL GASTO PÚBLICO



SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO